

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 pías; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

La reforma del Triunfo

Una de las más plausibles reformas emprendidas por el Ayuntamiento de Granada es, sin género de duda, la urbanización del Triunfo. Por en condiciones decorativas, la entrada de la capital, evitando el lamentable espectáculo que aquel sitio ofrecía no hace muchos años, era empresa necesaria e importante, que requería buena voluntad, constancia y esfuerzo.

Por fortuna, en el Ayuntamiento hubo esas tres imprescindibles cualidades y se acometió la reforma, que en poco tiempo ha ofrecido un excelente resultado. En los terrenos áridos y antisepticos, que servían de asiento a todas las suciedades, se plantaron agradables jardines; se construyó luego la Avenida de Alfonso XIII y poco a poco aquel barrio ha ido sufriendo una completa y favorable transformación, de la que nos congratulamos los granadinos.

Gran esfuerzo ha costado todo ello, porque en nuestra ciudad surgen dificultades a granel y no hay proyecto que no pase por una irremediable serie de obstáculos, trabas y demoras que retrasan por tiempo indefinido su realización. Pero, al fin, ya se ha conseguido algo de lo mucho que, hay que hacer para adensar la entrada de la capital, con el fin de que el viajero no sufra una desagradable impresión al llegar a Granada y atravesar unos barrios tan pobres, tan sucios y en tan completo divorcio con las reglas del ornato y de la higiene.

Las mejoras llevadas a cabo en el Triunfo merecen el aplauso de todos, y por nuestra parte no hemos regateado el elogio al Ayuntamiento por una obra de tal importancia como esta. Pero allí faltan todavía algunas obras para realizar por entero el proyecto de urbanización y es lamentable que lo impidan ciertos obstáculos, esos obstáculos que aquí surgen a cada momento y en toda empresa, por útil que sea para el interés de la población.

El Ayuntamiento, merced a un cambio de terrenos que efectuó con el Estado, abrió una amplia vía desde la Avenida de Alfonso XIII a San Isidro; mejoró de indiscutible utilidad, pues contribuye a la urbanización de aquella parte. Para completar la reforma, es preciso derribar las tapas del antiguo mercado de cerdos. El propietario señor López Sáez ha dado facilidades con ese fin, llegando a un acuerdo con el Ayuntamiento. El señor López Sáez cede esos terrenos al Municipio a cambio de otros, entregando además la suma de 3.000 pesetas.

Así pues, esta última parte de la reforma ha podido emprenderse ya, pero resulta que el señor Registrador de la propiedad ha puesto algunas dificultades para inscribir los correspondientes títulos en el registro, alegando que el Ayuntamiento no pueda hacer el cambio de terrenos sin autorización de la superioridad.

El proyecto nos parece un tanto injustificado; pero ello es que por esta causa se encuentran paralizadas las obras para la total reforma de esa parte de la población. No vamos a analizar en qué fundamentos se basa la actitud del Registrador; pero si queremos conseguir nuestro propósito, que es el derribo de todos los granadinos, ante una demora tan deplorable.

El mismo Alcalde de Granada, hablando con algunos periodistas, ha manifestado que las dificultades para el derribo de las tapas del mercado de cerdos no dependen del señor López Sáez, ni del Ayuntamiento, sino del Registrador de la propiedad.

Es de esperar que, aunque solo sea por amor a Granada, desaparezca lo más pronto posible esos obstáculos y se dé todo género de facilidades para que el Municipio pueda poner en práctica el proyecto, completando la mejora de aquella parte de la ciudad. Ya que el Ayuntamiento está dispuesto a dar impulso a esta obra, no es justo que se pongan dificultades a su actuación.

Se trata de una mejora que la opinión reclama con sobrado fundamento. Granada entera la desea en bien del ornato, pues completa la urbanización del Triunfo. La obra realizada por el Ayuntamiento en aquellos lugares queda

La higiene y el calor

El verano será en nuestros climas una de las eternas pesadillas de los pobres mortales. ¿Qué hacen durante el mismo? ¿Hay que marcharse a buscar una temperatura más elemental? ¿Hay que arrostrar los rigores del sol? En este punto como en otros hay sus preferencias y más aún sus teorías. Fuera de ellas, son muchos los que no encuentran salvación. Procuraremos en tan arduo problema señalar lo que haya de factible y también de irresoluble.

El calor ante todo es un principio vital por excelencia y nuestro organismo no puede pasar sin él. No nos referimos solamente al calor invisible que desprende en nuestros tejidos las transformaciones químicas de los alimentos. No. Hablamos del calor atmosférico. Es sabido ya que la vida es imposible en las regiones polares y las grandes altitudes de montañas. El sol no sirve únicamente de foco luminoso sino también de calorífico.

Ante todo puede obrar el calor a modo de cuerpo quemante directo. El ejemplo más conocido es el llamado eritema solar o rubicundez de la piel en pos de largos paseos por el sol. En las grandes alturas montañosas el efecto es todavía más marcado. Una sombra o un ancho sombrero de paja basta para prevenir tal accidente. Una simple aplicación de polvos o pastas refrescantes, a base de arroz y almidón, lo remedian bien pronto. Esta acción del calor del sol es pasajera y poco temible. Otros efectos más graves nos aguardan.

La rápida elevación de temperatura en el cuerpo humano es incompatible con la vida. Pero antes que morir de calor se enferma del mismo. La forma más conocida es el escalaramiento en que el sujeto cede de repente después de esfuerzos o dolor de cabeza, zumbidos de oídos, etcétera.

Para evitarlo cuando no se trata de personas que por su profesión deban exponerse al calor, la tarea no es difícil. Hay quien, en efecto, parece haberlo conseguido para ser víctima de un escalaramiento. Así deben desaconsejarse los vestidos estrechos, particularmente en el cuello—cuando se sale en horas de calor. Se evitará ponerse al sol después de las comidas y se desaconsejarán los deportes violentos en las horas que más elevada es la temperatura. Aun corriendo entonces el aire no basta a compensar el calorico en exceso del organismo. Estas reglas de higiene son aplicables particularmente a los niños, para quienes parece a veces que no hay higiene, dejándolos expuestos al calor bajo pretexto de juego y distracción. Con lo que se juega entonces es con una congestión cerebral, que luego sorprende a todo el mundo.

Es curioso en efecto que tanta gente se queje de su mala salud y se labore de hacer cuanto puede para perderla. Lo cierto es que son muchos los que se jactan de resistir el calor y exponerse al mismo en largos paseos y excursiones sin necesidad alguna. Es fortuna entonces que no tomen después un sorbete para completar su valor. Se llamaría loco al hombre que, después de escribir o una máquina de escribir o una bicicleta, pero pasa como un valiente el que se empeña en someter su organismo a reglas inversas a las de su salud. Sea como que, aparte de tales extravagancias no hay ejemplos de sufrir el calor por gusto. Veamos la manera de escapar del mismo, en lo que no siempre se consigue.

Hay ante todo el traje, que muchos juzgan causa de todo el calor que sufren. Entonces se aligeran cuanto pueden de ropa, creyendo haber resuelto el problema. Nada es tan falso, sin embargo, pues el tegumento o piel expuesto sin cubierta protectora alguna al calor, defiende muy mal al organismo. Es conveniente que un ropaje boigado almacene entre sus vueltas el aire que mal conductor del calorico nos guarda de su acumulación. La cabeza, en especial, debe cubrirse de un modo u otro, como nos dan de ello buen ejemplo los indios y africanos con su turbante. El corcho de drill inglés es el ideal, pudiendo también recomendarse los sombreros de caño. Las gorras dan sobrado calorico y son absolutamente condenables. El casaca será ligero siempre y es lástima que la civilización haya impuesto la bata incombusta y estrecha. Se adivina mucho mejor negro pueblo con la si pagara que las clases ricas con el más higiénico de los calzados de verano.

La alimentación en verano deberá ser sustanciosa, pero no excesiva. Si son censurables los alimentos que desprenden muchos caloricos, tomados en sobrada cantidad (carne, caza, manteca, etc.), en cambio es malo también el uso sistemático de manjares flojos. Es absurdo querer vivir de refrescos y así muchas enfermedades de verano no reconocen como origen más que un régimen alimenticio debilitante. Nos referimos a la horticultura y los frutos que constituyen para muchos una verdadera obsesión. Como por añadidura se consumen casi crudos o erudos del todo tales manjares, el peligro aumenta todavía. Las indigestiones y las infecciones añaden su efecto al de la debilidad y entonces lo que comenzó riendo puede acabar llorando. No hay duda que un caso y otro de extravíos de régimen como se repiten tan a menudo en verano pueden hacer creer en una epidemia.

La manera de escapar de tales peligros es recordar que en verano el organismo debe también alimentarse. Así se escogerá un régimen donde se podrá variar la cantidad, pero no la calidad de lo que se come en todo el año. Se beberá con moderación y se evitarán las bebidas heladas tomadas por sistema. Lo que se logra con ellas es estropear la dentadura y hacer que enferme el estómago. La fruta se tomará como postre, pero no como verdadero plato fuerte, cual hacen muchos. Se evitarán durante la digestión las corrientes de aire, pues digase lo que se quiera muchos que pasan al fresco una brasa siesta tienen después una mala noche. El alcohol obra más que nunca como irritante para el estómago en verano.

El calor, pues, es un elemento útil para el organismo al que importa sólo poner sus vallas. Recordando las reglas de higiene, contra sus excesos puede lograrse que la estación veraniega sea no solamente la más agradable sino también la más sana.

Dr. W. C.

Relatos de Historia

Rudcias de un guerrillero (Julio de 1810)

Acababan de sonar las nueve de la mañana en el reloj del Palacio Real. José Bonaparte, acompañado de su ministro de la Guerra, general O'Farrill, se había acomodado a uno de los balcones que dan sobre la plaza de la Armería, y presenciaba el relevo de la guardia exterior, que hoy llamamos la parada; pero su rostro no expresaba la satisfacción del alma, sino que, por el contrario, hallábase ceñudo y con visibles señales de disgusto.

—No os parece, general—dijo después de unos instantes de silencio, que es terrible tener que confesar que estos bravos granaderos no bastan a destruir la insurrección popular?

—Señor, V. M. no debe preocuparse de ella. El enemigo está mal armado, carece de disciplina, y más o menos tarde ha de comprender su error y someterse a su rey...

—Ese es el caso; que su rey es el príncipe Fernando, y yo José I, el intruso.

—Nuestras armas le harán comprender lo contrario.

—No, O'Farrill, no: ya lo habéis visto al darme cuenta del despacho. Eso partidario, a quien llamáis el Empecinado, lleva su audacia y sus correrías hasta las mismas puertas de Madrid, con gran entendimiento de maños y chisporros. Anteayer derrotó en Azuqueca una columna de tropas españolas, y ayer, cerca de Alcalá de Henares, nos hizo sufrir otro descalabro.

—Sin importancia, señor.

—¡Nom de Dieu! Para mí la tiene, general. ¿De qué me sirve esta fuerza y lucida guarnición, si el enemigo se atreve a llegar a cinco leguas de mi palacio? Más bien parece que estoy prisionero. ¡Oh! Si S. M. el Emperador, mi angustio hermano, se viese dentro de estos muros...

—S. M. el Emperador (q. D. g.), sabrá sostenerlos en ellos, señor.

—No, general, mi reinado me va pareciendo un feu de joie (1), mucho brillo, mucho humo, y al final... ¡ceñizas que barre el viento!

El ministro no se atrevió a contestar, y el silencio reinó algunos momentos en la cámara real.

De pronto se notó gran agitación en la plaza, y los tambores de la guardia comenzaron a batir generala.

El escaso grupo de paisanos que presenciaba el relevo, agolpóse hacia el costado de Poniente, señalando con el dedo a la parte de la Casa de Campo, mientras un pelotón de granaderos, con el arma alanzada, trataba de disolver los grupos y echarlos de la plaza, operación que no se realizó sin dificultades.

Disponiéndose Bonaparte a interrogar a su ministro la causa de aquel tumulto, cuando entró en la cámara un edecán del cuartel militar.

se, sonaron algunas descargas hacia el Campo del Moro.

—¿Qué es esto—preguntó—general?

—Lo ignoro, señor—contestó temblando el ministro.

José Napoleón volvióse alirado hacia el ayudante y gritó:

—Coronel, ¿qué es lo que pasa?

—Nada, señor, una partidilla de insurgentes que ha osado acercarse hasta la ribera del Manzanares.

—Muy bien! ¿Es decir, que ya se atreven a venir a desafiarle en medio de mi Corte?

Ministro y coronel callaron avergonzados.

—Queréis verlos—dijo el rey.

Y pasó a otra cámara, desde la cual se divisaba la vega.

Los patriotas estaban, efectivamente allí... ¡Allí!... ¡En la Casa de Campo! ¡En su sitio de recreo favorito!

Se los veía perfectamente, diseminados en grupos, con sus avanzadas en orden, sus patrullas de caballería...

A unos instantes habían pasado el río, y desde la orilla hacían disparos sueltos hacia el Palacio real.

José mordióse los labios con ira.

—Coronel—dijo al ayudante—necesito saber la verdad. ¿Y que salgan tropas a batir a esa canalla; o espero después de cumplimentada mi orden.

El coronel saludó y salió de la cámara; O'Farrill permanecía mudo de estupeor.

—Es preciso que esto termine, general—dijo Bonaparte—¿Id a disponer la salida de fuerzas imperiales; yo las mandaré en persona.

—Ved, señor, que eso es imposible—balbuceó el ministro.

—¿Cómo? ¿No soy vuestro rey? Yo lo mando, y ¡os demás obedecéis! Para el apellido Bonaparte no existe el imposible.

El general besó la mano del rey y salió de la habitación.

Media hora después, hallábase el rey José en disposición de partir, y las tropas iban escalonándose desde la cuesta de la Vega hasta el Real Palacio, cuando el coronel ayudante de órdenes solicitó permiso para besar la real mano.

—Que pase—dijo vivamente José.

Y apenas entró el edecán, le preguntó:

—¿Qué hay? ¿Qué gante es esa? La verdad: quiero saber toda la verdad.

—Señor, el enemigo sumará unos 800 a 1.000 hombres: se desconoce aún el nombre de su jefe.

—Y el destacamento que daba la guardia en el Real sitio? ¿Qué se ha hecho de él?

Calló el coronel.

—¡Dios, vive Dios!, coronel.

—¡Dios! ¿Hay tenido piedad de sus almas, señor!

Bonaparte dió un grito de rabia.

—De manera que esta es la vigilancia que tenéis? ¿A quién me ha confiado, pues, su Majestad el emperador? ¡Ira de Dios!

Y, nervioso e inquieto, rompió entre sus dedos una pluma que halló al alcance de su mano.

Un gentilhomme entró, llevando en una bandeja de plata varias cartas y plegios.

—Señor, el correo—dijo.

Bonaparte separó los plegios oficiales y rompió convulsivamente varios sobres de su correspondencia privada.

De pronto dió un pñetazo sobre la mesa y agitó furiosamente la campanilla de la escribanía.

Levantóse el cortinón que cerraba la puerta y apareció el gentilhomme de servicio.

—Inmediatamente, necesito que venga el ministro de la Guerra. ¿Esto es ya insufrible!

Momentos después, O'Farrill entraba en el despacho.

Apenas le vió José, le tendió la carta que había arrugado entre sus dedos y le dijo secamente:

—¿L ed!

El ministro pasó la vista por el papel, y palideció.

Era un anónimo que decía poco más o menos:

tendente Raederer;—es inútil que os molestéis. El enemigo se retira, perseguido por nuestras tropas.

—¿Si; cuando ha hecho lo que vosotros no sabríais hacer? ¡Oh! Es mucho pueblo el pueblo español!

—Ya se persuadirán los ilusos—contestó O'Farrill.

—¿Lo creéis así, general? Pues yo a mi vez os digo: ¡Ira bien, que irá le dernier! (1)

Y volvió cabizbajo a encerrarse en su cámara, desde la cual se oían lejanos disparos de los rusiles patrióticos.

A. P. S.

(1) Adagio francés, equivalente al nuestro de «Al freir será el reir».

Miscelánea

La denuncia de La Chica

La denuncia formulada por el señor La Chica contra el Ayuntamiento, por el asunto de la Gran Vía, que publicamos en nuestro número anterior, causó ayer, al ser conocida del público, verdadera impresión.

En centros, sociedades, cafés y tertulias, constituyó el tema de las conversaciones; fué el asunto del día.

Como siempre ocurre, se hicieron comentarios de todas clases, adversas unas y favorables otras, al acto realizado por el señor La Chica.

Hubo quien juzgó la denuncia un arrebato de gallardía del jefe de los liberales granadinos en pro de los intereses locales; no faltó quien la considerase con menos simpatía de miras, y hubo en fin quien no se la explicó, puesto que los efectos de la denuncia, de producidos los alcanciarían a varias aldeas liberales.

Los sostenedores de estas tres distintas tendencias, discutieron y adujeron datos y consideraciones en pro de ellas, pero al frente de las tres surgió una cuarta opinión, según la cual no había motivo a deb te, puesto que el delito denunciado, si existe, ha prescrito.

Esto es, en síntesis, cuanto se decía ayer.

Sobre todo ello, tanto en los sostenedores de esas opiniones, como en el resto de la opinión, la impresión dominante es de expectación, en espera del giro que tome el asunto y de la actitud que adopte el Ayuntamiento.

La Colonia penitenciaria

Conviene que no caiga en el vacío, sino que antes al contrario, se la tenga muy en cuenta, la circular publicada por el presidente de esa Audiencia territorial sobre el establecimiento de una Colonia penitenciaria para jóvenes delincuentes, con arreglo al Real decreto de 18 de Mayo último.

Tiene, sin duda, un verdadero interés que aquí no debemos echar en olvido; por si fuera posible que la referida institución se instalase en esta zona. Según se consignaba en la misma circular, la existencia de una Colonia de esa índole ha de constituir un elemento de vida en el lugar que se emplea, por los trabajos e industrias que en ella se han de implantar, por el consumo de la población interna y por las ventajas que proporcionará la permanencia del personal de dirección, de enseñanza y de custodia, que imprescindiblemente ha de tener.

La Colonia habrá de implantarse en Extremadura o en Andalucía, y el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido a los presidentes de las Audiencias de ambas regiones, y por su conducto a las Juntas de Patronato, con objeto de que exploren la voluntad de los pueblos, Corporaciones y particulares, acerca de los extremos precisos para la instalación del referido establecimiento penitenciario.

Se quiere averiguar si existen edificios apropiados o que puedan ser reformados fácilmente, si hay terrenos adecuados y otras particularidades en armonía con el fin que se persigue.

Basta leer la aludida circular, para comprender su interés extraordinario, pues brinda indudables beneficios a la ciudad que mejores condiciones ofrezca para la implantación de la Colonia y logre que se emplee en su territorio. Y esto es lo que en Granada se debe tener muy en cuenta por si pudieran conseguirse los efectos a que la circular se refiere.

La creación de colonias para jóvenes delincuentes es de una gran importancia, pues representa un plausible avance en el régimen penitenciario, que en España ha permanecido mucho tiempo sin recibir los aires de las corrientes modernas. La Ley tiene a humanizarse; castiga a quien ha delinquido, pero al propio tiempo le facilita medios para redimirse por el trabajo. No lo encierra en lóbregas mazmorras donde se pudra su juventud, sino que obliga a laborar para que sea hombre útil.

Esto, por lo que respecta a la significación social de esa importante reforma penitenciaria que un ministro de Gracia y Justicia se ha decidido

Gran rebaja en SAN JOSE

A más del derecho que tienen los compradores de esta casa para reintegrarse en efectivo del importe total de sus compras en todos los sorteos del año de la Lotería Nacional, se devuelve el 10 por 100 del importe en géneros a su presentación, a todos los tickets numerados (que se entregan desde 1.º de Julio que no hayan obtenido dicho reintegro).

Esta importante rebaja, que es de un 10 por 100 sobre los precios brutos de todos los géneros, se hace hasta fin de mes.

Los billetes del Tranvía se toman para el pago al comprador que lo desea, en la forma conveniente.

La seriedad en el precio fijo y forma de hacer la venta de esta antigua casa es la mejor garantía para el comprador.

Primera casa en género blanco y de punto para ropa interior, ropa de Cama y de Mesa y para Equipo de Novia y de Baños.

Ropa blanca confeccionada en todas las formas para Señoras, para Niños y para Hombre.

Géneros para traje de hombre, para Señoras, para Niños y para el confort de la casa.

Visitar San José, Reyes Católicos, 25

y les promete su ayuda para el triunfo de la justicia.

Los comisionados comunicaron el resultado de su visita a los manifestantes, los cuales se disolvieron asaguida ordenadamente.

Ecos de la vida

Completamente establecida de su enfermedad, ha salido a la calle la señora del inteligente oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento, don Casimiro Arroyo.

—Encontrábase en Granada de paso para Cádiz y otras capitales, en viaje de reciente matrimonio; la bella señora D.ª Angeles Ray Pérez Ballester, y su esposo, el distinguido letrado de Barcelona, D. Alberto Coss y Urdabarieta.

—Mañana sale para Calahonda, el médico D. Mariano de Páramo.

—En breve marchará a Zaragoza, donde pasará una temporada de 15 ó 20 días, el competente director de los tranvías, D. Leopoldo Witlin.

—Se encuentran pasando la temporada de verano en su finca de campo, la distinguida familia del elemento letrado don Fermín Camacho.

—En el Hotel París se han hospedado: D. José Gual, D. José Beltrán y Mr. Damoulin.

En el Ayuntamiento

La colonia escolar

El lunes sale para Viznar, la tercera colonia de niños, que ayer fueron reconocidos por el señor Hitaño.

La Gran Vía

El señor Auriol dijo ayer que se había enterado por la Prensa, de la denuncia del diputado la Cortes señor La Chica, referente a la subvención de la Gran Vía, y que esta año no ha librado un céntimo a la Reformadora Granadina.

Obras

El jefe de aguas dirá, que desperfectos hay en la acueducto de San Juan. El dueño del solar entre los números 36 y 42 de la Gran Vía, pondrá una valla en el plazo de una semana.

Mujer quemada

En el Hospital de San Juan de Dios ingresó ayer la vecina de Puñanías María Tello Martínez, la cual presentaba graves quemaduras en diferentes partes del cuerpo, que se produjo al prendérsele las ropas estando guisando en una chimenea.

La infeliz mujer, que es casada y tiene varios hijos, continuaba a última hora en estado poco satisfactorio.

De armas tomar

Joaquín Jiménez, según nos informan es un individuo sin oficio ni beneficio, y que se pasa la vida merodeando por el Campillo soñando obtener algunas pesetas de conconrentes a aquellas sociedades.

Anoche necesitó Joaquín dinero y se encaminó a una sociedad donde a la sazón había una partida de amigos tomando café a los que pidió dinero y como no se lo dieran sacó una faca, ante la cual se disolvió la reunión.

El matón fué detenido e ingresado en la Jefatura, donde aseguran que se vieron en un verdadero apuro para redactar el parte, dado lo intríngeo del negocio.

En la Diputación

El Ayuntamiento Ingres.—Con el natural regocijo, sobre todo para los empleados provinciales, se supo ayer que el Ayuntamiento de Granada había ingresado en las arcas de la Diputación, parte de la crecida suma que adeuda a dicha Corporación, por el concepto de contingente corriente y extraordinario.

Comisión provincial.—Para mañana ha sido citada esta Comisión, para celebrar sesión.

Manifestación en Santafé

Con motivo de hallarse en Santafé el diputado provincial señor Trececastro, trescientos vecinos de aquella ciudad realizaron anoche una manifestación, que se dirigió al hospedaje de dicho señor.

Una comisión de manifestantes pasó a visitar al señor Trececastro, exponiéndole los abusos que viene cometiendo el alcalde, y pidiéndole su apoyo para ponerlos coto.

El señor Trececastro reconoció la razón que asistía a los manifestantes,

S. Jerónimo

JOYERIA DE MODA

Últimas novedades.
Alhajas de ocasión.
Belojes de las mejores marcas.
Precios baratísimos.
33, ZACATIN, 33

Instrucción pública

Oposiciones a escuelas de niños.—El tribunal de las pasadas oposiciones a escuelas de niños ha publicado el siguiente anuncio, de gran interés para los opositores:

«Relación de las vacantes habidas en otros distritos universitarios para completar el número de plazas que deben adjudicarse a los opositores propuestos para ellas, según el orden con que figuran en las listas definitivas formadas por el tribunal opositor en la sesión de 2 de Julio pasado y que son las siguientes:

Rectorado de Granada.—Loje; Sección graduada: Polopos, Albuñán, Górfaga, Casallillo, Villacarrillo, María, Benajaque, Ronda y Cofete la Real.

Rectorado de Madrid.—Bustares, Ujados, Terrubia, Villar de Cobeta, Magallayro, Castrojímenez, Buenache Sierra y Tejares.

Rectorado de Zaragoza.—Berlanga, Noguerales, Fuente Pisco, Valdeprados, Bea, Talbilla, Revellinos de los Escobados, Torre Vicente, Corbes y Yuba, Lede, ma, Caracena, Pahones, Reja de San Esteban, Fuente Cantos, Ventosa de Medicina y Zayas de Torre.

Rectorado de Oviedo.—Robledo y Solana, Villa Sami, Velilla de Valdeorria, Tejedal del Cid, Busmeyer, Baldorria, Ronda, Brea, San Cristóbal, Monasterio, Snavor, Los Rabanales y San Félix.

Los señores opositores que figuran propuestos para plaza en la relación formulada por este tribunal en la fecha antes expresada, se servirán concurrir el día 1.º de Septiembre próximo, a las nueve de su mañana, a la Sala de señores catedráticos de esta Universidad para el acto de elección de las vacantes, advirtiéndose que el opositor que no pueda concurrir por sí deberá autorizar por escrito a la persona que en su nombre ha de efectuar la elección de vacantes, pues de lo contrario la que a bien tenga éste de entre las que figuran en la relación antes inserta.

También se advierte, que siendo mayor el número de plazas de que se dispone en la actualidad que el de opositores propuestos para ellas, tienen opción a vacante los 37 opositores primeros de la lista de méritos antes mencionada, o los 38 primeros de la misma, en caso de que el día 1.º de Septiembre próximo, fecha de la citación, pueda ser también adjudicada la escuela de nueva creación de Meliñana, anejo de Sorvilán (Granada), incluida en la relación con carácter condicional.

Caligrafía y Dibujo.—La Gaceta publica la siguiente Real orden, trasladada al Director general de primera enseñanza:

«En virtud de lo dispuesto en el artículo 4.º del reglamento vigente de oposiciones de 8 de Abril de 1910, se dispone:

1.º Que las plazas de profesores especiales de Caligrafía y Dibujo de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Albacete, Almería, Avila, Cádiz, Cáceres, Ciudad Real, Guadalajara, Navarra, Orense, Segovia, Soria y Zamora, dotada cada una con la remuneración anual de 1.500 pesetas y las de maestros de Huelva y Las Palmas, dotadas con la de 1.000 pesetas, se agreguen a las oposiciones anunciadas en la Gaceta de 6 de Enero, para proveer las de igual clase de Alava y otras varias.

2.º Que asimismo se agreguen a las de Caligrafía y Dibujo de las Escuelas Normales de maestras de Madrid y Coruña, convocadas en la misma fecha, las de maestros de Batares, Castellón, Guipúzcoa, Palencia, Santander y Vizcaya, dotada cada una con la remuneración anual de 1.000 pesetas.

3.º Las condiciones para la admisión de las oposiciones serán las siguientes:

a) Ser español, a no estar dispensado de este requisito, con arreglo a lo dispuesto en el art. 1.º de la ley de Instrucción pública de 9 de Octubre de 1857.

b) No hallarse el aspirante incapacitado para ejercer cargo público.

c) Haber cumplido veintidós años de edad.

4.º El plazo para la presentación de instancias será el de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid; y

5.º Los aspirantes a las plazas anunciadas en el párrafo segundo habrán de ser del sexo femenino.

Los aspirantes que dentro de dicho plazo presenten sus instancias tendrán derecho a aspirar únicamente a las plazas objeto de esta convocatoria, y los que en tiempo y forma oportunos accedieron a la convocatoria de 6 de Enero tendrán derecho a las anunciadas en ella y en la presente.

Cruz Roja

Relación de los señores que hasta el día de la fecha han contribuido a la suscripción para el regalo de la gran placa de la institución de la Cruz Roja, conocida a su presidente en Granada, D. J. de Noguera Portorri:

Don Fernando Palacios, 5 pesetas; don Miguel Pizarro, 3; D. Panlino Ventura Sabat, 3; D. Luis Santamarina, 1; D. Rafael Sánchez López, 3; don José de la Oliva, 1; D. Francisco Lacalle, 2; D. Juan Blázquez, 2; D. Eugenio Sarrano, 1; D. Manuel Rojas, 1; don R. del Tovar, 1; D. José Noguera, 1; D. Pablo Peña, 1; D. Carlos de Benito, 1; D. Juan Gutiérrez de Vega, 1; D. José María Escobar, 1; don Eduardo Segura, 2; D. José Alarcón

Senabria, 0,50; D. Miguel Fernández Noguera, 5; D. Juan Pérez M. Garzón, 1; D. Alfredo Batana, 1; D. Antonio Ortega Egga, 1.

Queda abierta la suscripción en la casa social, Colegio Catalino, 4, principal, de cinco a siete de la tarde, para los señores socios.

Hundimiento en el Hospicio

Ocho ancianos heridos

En las primeras horas de la madrugada de hoy circuló el rumor de haber ocurrido en el Hospicio una verdadera catástrofe, al hundirse parte del edificio bajo cuyos escombros se decía, que habían quedado muertos multitud de asilados.

Seguidamente de conocer el rumor nos personamos en el mencionado establecimiento, comprobando la noticia, si bien no tenía el suceso tanta importancia como se le dió en principio.

En el primer piso del edificio existen tres dormitorios para ancianos, en el más pequeño de los cuales duermen quince.

La techumbre de dicho dormitorio carecía de los suficientes garantías de seguridad.

Anoche, a las doce menos cuarto, el vigilante de guardia José Martínez oyó un estruendo grandísimo en el dormitorio ya referido y simultáneamente el griterío de los ancianos que pedían auxilio.

Inmediatamente, el vigilante y demás personal del Hospicio penetraron en el dormitorio, viendo que se había derrumbado casi todo el entablado y que la mayor fa de los ancianos se encontraban heridos entre los escombros.

Con gran prontitud se procedió al salvamento de aquellos infelices, siendo trasladados a la enfermería, donde el médico don Manuel Ruiz Morón, que llegó seguidamente en unión del practicante don José Guerrero, curaron a los siguientes ancianos, cuyas heridas, por la gravedad de las que las padecen, son de importancia, sobre todo las de los que citamos en primer término, por haber sufrido fracturas de costillas, su estado era a última hora grave.

He aquí los nombres de los heridos:

Francisco Fernández y Fernández, de ochenta años; Manuel Gutiérrez Calvo, de ochenta y dos; Francisco Romero González, de ochenta; Melchor Campos Heredia, de sesenta y cinco; Juan Moreno Fernández, de sesenta y seis; Salvador Fernández Figueroa, de sesenta y tres y Juan Cervilla Jiménez, de setenta y uno.

En el Hospicio, donde el desagradado suceso causó honda impresión, se personaron el vicepresidente de la Comisión provincial D. Antonio García Trevijano, el visitador del Hospicio D. Félix Aguilera Gómez, el director interino D. Agustín López del Hierro y demás personal del establecimiento.

Los heridos quedaron instalados en la enfermería y a los demás ancianos que dormían en el dormitorio referido, se les improvisó uno en los bajos del Hospicio.

Anciana suicida

Amalia Maldonado Cabello, de setenta años, viuda y domiciliada en la calle de Fernaleros, núm. 1, era una pobre anciana que vivía miserablemente con lo poco que ganaba haciendo pletita.

Contiguo a la casa de Amalia existe un aljibe público, y en diferentes ocasiones, desde hace pocos días, la anciana dijo a sus vecinos que estaba desesperada de su miserable vida y que el mejor día se tiraba al aljibe.

En efecto, anoche, después de las doce, la niña Angustias Campomanes, que vive junto a la casa de Amalia, vio desde un balcón salir a la anciana de su domicilio y dirigirse recatadamente al aljibe, sintiendo a los pocos momentos el golpe de un cuerpo al caer en el agua.

La niña gritó entonces y acudieron los vecinos, los cuales, provistos de una luz, vieron que la pobre mujer era ya cadáver.

Dado aviso al juzgado de guardia se personó el del Campillo el cual comenzó a instruir las oportunas diligencias, ordenando la extracción del cadáver, el cual a la hora que nos referimos del lugar del suceso, no había podido ser sacado por la profundidad del aljibe, y no haber quien se prestara a bajar por una escalera de mano, y sacar el cuerpo de la desdichada Amalia.

Ampliación de estudios

Hemos recibido de la Residencia de Estudiantes un folleto, editado con gran esmero, en que anuncia sus propósitos y las innovaciones que introduce en su régimen para el próximo año académico.

Seguramente conocen nuestros lectores este Centro de cultura y educación, que ofrece a los estudiantes residentes en Madrid un hogar juvenil rico en relaciones con los mejores espíritus de España actual; un sistema de enseñanzas auxiliares de los deberes universitarios, y en general, un ambiente de cultura y de sana vida moral.

Fundado en 1910 por la junta para ampliación de estudios, la Residencia ha crecido muy rápidamente, y siguiendo su tradición, lleva en el caso entrante, su actividad a un círculo mucho más extenso.

Insurgente, en primer lugar, su nueva casa, situada en amplios terrenos cercanos a la Castellana, que consta de cuatro grandes pabellones, campos de juego, jardines, laboratorios, salón de conferencias, biblioteca, etcétera.

Crea además, varios organismos nuevos: uno es un grupo destinado a las señoras que, con un fin de cultura desinteresada, o para asistir a las escuelas o facultades de enseñanza superior, o estudiar privadamente en bibliotecas, laboratorios, clínicas, etcétera, deseen vivir en Madrid; otro es un grupo de niños de nueva a tre-

ce años, a los que se prepara especialmente para ir más tarde al extranjero, y se les pone en condiciones de salir para sacar de sus estudios secundarios el mayor fruto posible.

Por último, el Grupo universitario ofrece una sección preparatoria para niños de trece a diez y seis años que estudien los últimos años del bachillerato.

Con estas innovaciones, la Residencia asegura una mayor intensidad de su labor educativa, y ofrece a un círculo mayor de personas las ventajas de su actuación.

Este folleto puede ser solicitado del presidente de la Residencia de Estudiantes, calle del Pinar (Castellana), Madrid.

Procesión y velada

Como saben nuestros lectores, el Domingo 15 del corriente saldrá del convento de los Angeles la procesión de su Virgen titular, que recorrerá el itinerario que oportunamente publicamos.

La víspera se celebrará una velada en la explanada de las Vistillas, con cinematógrafo público y castillo de fuegos artificiales, amenizando el festejo, que empezará a las ocho de la noche, una banda de música.

La noche del 15 se celebrará la segunda velada.

La casa de Correos

El día 24 del actual, a las diez de su mañana, se verificó en el Gobierno civil, con las formalidades de rigor, la apertura de pliegos de proposiciones de edificios y solares para la casa de Correos y Telégrafos de esta capital, y cuyo concurso como recordarán nuestros lectores, fué ampliado por veinte días más.

La Dirección general de Agricultura publica en el último Boletín, correspondiente al 31 de Julio último, un avance de la producción de cereales en este año.

Según los datos remitidos por los ingenieros jefes de las secciones agronómicas, la superficie sembrada de trigo en 1914 fué de 3.947.765 hectáreas, y en 1915 de 4.024.362, resultando una diferencia en más de 106.597.

La producción de este cereal fué en 1914 de 31.594.489 quintales métricos, y en 1915 asciende a 39.233.823, con una diferencia en más de 7.639.334.

El aumento de la superficie sembrada de cebada, centeno y avena ha sido, respectivamente, 27.531, 11.879 y 30.527 hectáreas.

La cosecha de cebada en 1914 fué de quintales métricos 15.735.448, y en 1915 se calcula en 18.391.315, con una diferencia en más de 2.655.867.

La de centeno fué en 1914 de quintales métricos 6.083.570 y llega este año a 7.231.002, con una diferencia en más de 1.147.432.

La de avena fué en el año pasado de 4.532.620 quintales métricos, subiendo en 1915 a 5.275.473, con una diferencia en más de 742.853.

El café flamado

Siempre siendo animadísimo las veladas en el Café Alameda, tanto por lo agradable del lugar, y suave temperatura que se disfruta, como por los escogidos conciertos que se dan todas las noches.

Los profesores a cargo de los cuales corren, ejecutan las obras con gran sentimiento artístico y tienen gran habilidad para la confección de los programas.

El de esta noche no desmerece de los anteriores, según puede verse:

1.º Pasodoble.
2.º Fantasia de «La Bruja».

3.º Fantasia de la ópera «Coppelia».

4.º Sevillanas de A. Beniz.

5.º Antante de la 5.ª sinfonía de Beethoven.

6.º Marcha final.

A nuestros suscriptores

Nuestros suscriptores de Granada que se ausenten de esta capital durante los meses de verano, recibirán EL DEFENSOR sin aumento de precio en el sitio a donde se trasladan.

Bastará para esto que envíen a la Administración o entreguen a los repartidores una nota indicando dónde desean recibir nuestro periódico.

D. Pio Suárez Inclán

Precedente de Madrid llegó ayer en el expreso, el ex diputado a Cortes por Baza y jefe del Depósito de la Guerra, D. Pio Suárez Inclán.

Ayer le visitaron gran número de amigos y mañana en el tran de las cinco cuarenta y cinco, saldrá para sus posesiones de La Calahorra donde permanecerá unos días.

Crónica obrera

En sesión celebrada ayer, se acordó dar de baja a todos los socios que no asistían a las sesiones.

Se dió cuenta de la colecta hecha para el socio Antonio Carmona, cuyo total es de 30'75 pesetas, que se han entregado a dicho socio.

Se dió cuenta de varios informes sobre el taller de aprendices, cuya instalación quedó acordada.

Lo de Gares del Marquesado

Ayer celebró una larga y detenida conferencia a n el Gobernador civil, nuestro querido compañero en la Prensa D. José B. Muñoz Ruiz, quien expuso al señor Soler y Cassjuna, la serie de atropellos, que desde que comenzaron a actuar en política vienen realizando los cadáveres de Gares del Marquesado.

El señor Soler y Cassjuna, dispuestos a nuestro compañero una carifosa acogida y se mostró dispuesto a resolver en justicia la solicitud presentada.

Del atropello de que dábamos cuenta ayer y que se realizó por un teniente de Alcalde, que se constituyó con una pareja de la Guardia civil en el local de la Sociedad obrera de aquel pueblo, durante la sesión del domingo último, dijo el señor Soler, que había pedido informes al Alcalde y adoptaría medidas para que fuesen respetados los derechos de todos.

Las ampliaciones fotográficas

En la última remesa de ampliaciones fotográficas que de la casa J. Luque, de Madrid, hemos recibido, figuran los siguientes números:

167, 196, 203, 249, 274, 279, 290, 294, 303, 319, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350 y 351.

Los interesados pueden recogerlas en nuestra administración.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, don Miguel Fajardo Molina, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Antonio García Polavieja, comandante de Caballería.—Hospital y provisiones, D. Juan Manella, capitán de Artillería.

Médicos provisionales.—Para tomar parte en el concurso de oposición a ingreso en la Academia Médico-Militar, se autoriza el traslado a Madrid a los médicos provisionales opositores a este concurso.

Cupo de instrucción.—Con motivo del llamamiento a filas del cupo de instrucción del reemplazo de 1913, se ha ordenado a los consules comunicarle el orden de concentración a los reclutas del expresado cupo que residan en el extranjero.

Instituto Físio-Dinámico

18, Conde del Asalto, 18
BARCELONA

El Dr. Gallego
en GRANADA

En vista del resultado maravilloso obtenido en toda España con sus célebres y Especiales tratamientos vegetales modernos para la curación radical de las enfermedades crónicas considerables hasta el día como incurables, tales como las del Sistema nervioso, Neurastenia, Histerismo, Parálisis, Vicios de la sangre, Tuberculosis, Reumatismo, Enfermedades de los Riñones, Vejiga y Matris y de las Vías genitourinarias y en especial en las

Enfermedades de los ojos, con cuyo sistema AMERICANO muchos enfermos recobraron la vista.

Se detendrá en Granada únicamente los días 14 y 15 de Agosto, recibiendo visita en el HOTEL SUÍZO.

Sección de Ortopedia

Profesor, José Aznar Franco

También recibirá visita este reputado y antiguo ortopédico, ex ayudante del Instituto de Berna (Suiza), para los que padezcan de HERNIAS (quedaduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestros privilegiados aparatos logramos siempre la contención absoluta de las HERNIAS y en la mayoría de los casos su curación. CORSES ORTOPÉDICOS para las desviaciones del espinazo. Aparatos especiales para las imperfecciones de los pies y piernas.

PIERNAS, BRAZOS y MANOS ARTIFICIALES, cualquiera que sea el sitio de la amputación. Llevo un surtido de braqueros y fajas, que puedo colocar en el acto.

Casos y cosas

Caida.—Al dar anoche una caída en el Triunfo, se produjo una herida en la cabeza Francisco Moreno, siendo curado en el hospital de San Juan de Dios.

Una venta que sale cara.—El labrador Antonio González Uceda, de treinta y cinco años de edad y domiciliado en Pinos Genil, tuvo ayer la buena ocurrencia de dirigirse al paseo del Violón en compañía de una mula de su propiedad, a ver si aprovechando la feria del jueves, podía convertirla en pasta metálica.

En plena feria tropezó Antonio con dos cañas que le hicieron proposiciones para adquirir la caballería.

Su dueño pidió la cantidad que estimó conveniente, pero los gitanos pareciéndole muy crecidos, optaron por ofrecerle unos cuantos garrotos en la cabeza, moneda no muy corriente en las transacciones, que produjo a Antonio dos heridas contusas, una de ellas de cinco centímetros de extensión.

Fuó curado en la Casa de Socorro por los facultativos señores Santos y Acosta, pasando después al hospital de San Juan de Dios.

Los gitanos se hospedaron personalmente en la Jefatura.

Heridas.—En la Casa de Socorro han sido curados:

Francisco Alfaro, de 19 años, de herida por mordedura de perro en el pie derecho; Luis del Rosal, de 8 años, de herida contusa en la frente; José Conjero, de 16 años, de herida por machete en los dedos de la mano derecha; Antonio López García, de 14 años, de herida en la espina que tenía clavada en la mano derecha; José Herrera Díaz, de 12 años, de erosiones por

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la **Blenorragia** (Purgación)

y toda clase de flujos antiguos o recientes

Resultado infalible del **99 por 100** de los casos.

PRECIO: FRASCO PTAS. 4

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

TIFUS, CÓLICOS, DISENTERIA, ENTERO-COLITIS, INFECCIONES GASTRICAS

"LACTOBIOL"

Es el fermento láctico más activo y preferido por la clase médica. Único fermento con el que se puede preparar rápidamente la leche agria. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

DEPOSITARIO EN ESTA CAPITAL, DON FRANCISCO GALVEZ

Estómago.—Todos los desarreglos del APARATO DIGESTIVO se corrigen y curan con los COM PRIMIDOS

ESCOBAR LOPEZ

(Pídase en Farmacias y Centros de específicos).

mordedura de perro en el muslo izquierdo; Manuel Rodríguez, de 10 años, de herida incisa en el pie izquierdo; Manuel Sevilla, de 5 años, de heridas contusas en la cabeza; y Elena Rondero, de 45 años, de herida contusa en la cabeza.

Noticias mineras

Demasia.—Don Francisco Arboleda Pérez, ha solicitado una demasia a la mina «San José», del término municipal de Vélez Banaudalla.

Notas diversas

Sindicato agrícola.—Se ha constituido en Motril, un sindicato agrícola, con el nombre de «Nuestra Señora de la Cabeza».

El cobro de consumos.—El Alcalde de Huelago ha solicitado del Gobernador, el envío de fuerzas de la Guardia civil, para que auxilie a aquel agente en el cobro del reparto de consumos.

Automóvil.—Don Antonio Martínez García, ha solicitado el oportuno permiso para servirse del automóvil adquirido para su uso particular.

La viruela en el ganado.—El Alcalde de Pinos Puente participa, que se ha presentado la epidemia de viruela en el ganado lanar que en aquel término posee el señor Moreno Agreia.

Unico dentífico higiénico, Licor del Polo, 45 años de éxito.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, pues son compatibles.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá salvan a los niños.

Necrologia

Ayer falleció en esta capital el general de brigada de la sección de Reserva D. Manuel Cortés y Agayó.

—Han fallecido en esta capital: D. Francisco Salguero Cuellar.

D. José de la Torre López.

D. Acuña Aguado Salaberry.

D. Carmen Jiménez García.

D. Francisco Crespo Cortés.

D. Antonio López Fernández.

D. Dolores Martín Jiménez.

D. José Rubio Martínez.

D. Carmen Funes Moya.

Maria Isabel Jiménez Jiménez, parvulo.

Miguel Contreras Hita, idem.

Julio Pérez Enriquez, idem.

Antonio Pareja Paludo, idem.

Maria Chavarrin Gómez, idem.

Rafael Rodríguez, idem.

Jesús López Dominguez, idem.

Teatro Alhambra

Con un programa de verdadero empuje debutó anoche en este agradable teatro de verano la Compañía de zarzuela y ópera que dirige el conocido actor, tan apreciado del público granadino, Manolo Velasco.

Figuran en la lista de la Compañía otros elementos, también muy estimados entre nosotros, principamente otro Manolo, Codoso, cuya presentación, en «Carceleras», fué saludada con un nutrido aplauso de simpatía.

Obras clásicas del género chico, tales como La Revolucion, Carceleras, Cadenas de la Reina y La Alegría del Batallón, constituyeron el programa del debut, escogidas, sin duda, para demostrar lo sólido del repertorio de la Compañía y para darla a conocer en su mayor parte.

La primera impresión es muy favorable para los artistas que dirige Manolo Velasco.

Todas las obras fueron muy bien interpretadas y muy aplaudidos cuantos en ellas tomaron parte. La señorita Bonastre es una hermosa mujer y una tipo de grandes facultades, sobre quien peso anoche todo el programa.

Canta con mucho gusto y maneja la voz con gran soltura. Desde el primer momento se espó las simpatías del público que la aplaudió frecuentemente. En el segundo cuadro de Carceleras, en el dúo con Jesús, cuando recoge del suelo la navaja que aquél arroja y a su vista surge en su mente la idea de venganza, estuvo

CONSULTA MEDICA

Dr. Alvarez de Toledo y Valero
Profesor auxiliar de la
Facultad de Medicina

DE DOS A CUATRO
San Jerónimo, 32, 2.º

Crónica Religiosa

Santos

TELEGRAMAS

La guerra europea

Madrid 12

La cuestión de los balcanes

La prensa de París concede capital importancia a la cuestión de los balcanes, que sigue apasionando.

Se insiste en que los austro-alemanes llevarán a cabo el proyecto de atacar a Serbia, pasando a través de Bulgaria, para ir en socorro de Turquía.

Esto vendría a complicar la situación de modo considerable, pues la realización de este plan significaría el fracaso de todos los esfuerzos de los aliados para forzar los Dardanelos, y la inmovilización de los países balcánicos, que los aliados procuran atraer hacia su causa.

Los críticos militares de Milán dedican gran atención a este asunto, y después de examinarlo muy detenidamente, dudan que el plan de los austro-alemanes pueda realizarse por la imposibilidad en que se hallan de distraer del frente ruso fuerzas suficientes para tal empresa.

De todos modos, estos críticos aconsejan que se continúe con la mayor energía las operaciones en los Dardanelos.

Los preparativos para un nuevo importante desembarco de tropas inglesas en Gallipoli, indican la resolución de Inglaterra y Francia de acelerar las operaciones para forzar el estrecho de los Dardanelos.

Trabajos estériles

El ministro de Serbia en Rusia ha declarado públicamente, que a su juicio, las negociaciones que realice la cuadruple entente para inducir a las naciones balcánicas a intervenir en la guerra contra Alemania y Austria, resultarán estériles, pues Bulgaria no está dispuesta a adoptar una actitud hostil a los imperios centrales.

Esto lo ha demostrado con la petición inadmisible que ha formulado, de que Serbia le restituya Macedonia.

Rumania se prepara. Telegramas de Bucarest dicen, que el Gobierno está adoptando grandes medidas militares para el caso de que Alemania ataque a Serbia.

Rumania está convencida de que la ofensiva alemana a la sierra del mundo occidental.

Dispuesta a evitarlo, tiene la resolución de ayudar a Serbia con su defensa personal y sus caminos de hierro.

Italia en la contienda

Resumen de operaciones. En Roma se ha publicado hoy el siguiente parte oficial:

«En Gdof, mientras continuaba fuertemente el bombardeo de nuestra artillería contra las obras de defensa de los sitios vallas, el enemigo intentó frecuentes ataques para tomar las posiciones que quedaban conquistadas, pero sus esfuerzos resultaron estériles.

El día 9 rechazamos un ataque en el valle Sertal y detuvimos al enemigo cerca de Prediofel.

En Garm se advierte una intensa acción de nuestra artillería. En todo ese frente se registran algunos fracasos de nuestra infantería.

El adversario intentó, sin conseguirlo, atacar las trincheras móviles de nuestra artillería, pero la resistencia de las trincheras del monte Mataito.

Ayer, ya anochecido, cerca de Pleve, rechazamos un doble ataque del enemigo, apoyado por numerosas artillerías.

Sobre Gerso, nuestras tropas, después de haber rechazado la noche del día 7 un ataque en la zona de Seibui, tomaron de madrugada la ofensiva, avanzando a tomar a la bayoneta una altura estratégica situada en el interior del frente enemigo.

La artillería enemiga, concentrando su fuego sobre la posición conquistada, nos obligó a abandonar la posición, pero la resistencia de nuestras tropas, reconstruyéndose de las posiciones ventajosas, logró romper el ataque del enemigo, rechazándolo.

En el sector de Montfalcone, la artillería enemiga ha reanudado su fuego, sin resultado.

Ataque rechazado. Noticias de origen particular dicen, que treinta mil austriacos, con numerosas artillerías, atacaron el sector de las posiciones italianas próximas a Gorizia.

Después de una lucha encarnizada que duró quince horas, los austriacos fueron rechazados por ataques a la bayoneta.

Dejaron en el campo de batalla numerosos heridos. Además, les hicieron los italianos miles de prisioneros.

Batallas hacia el fin

Telegrafías de Roma, que las batallas del Isonzo y de Carso, han entrado en su fase definitiva.

Los italianos se han establecido formidablemente en importantes bases de defensa de los austriacos en los montes de Saibui, San Martino y San Michele.

Los italianos atacan ahora la segunda línea austriaca, cuyo punto principal es Dobardo.

Tres cuartas partes de Carso y Gorizia, están en poder de las tropas de Italia.

Los austriacos, entre los muchos refuerzos que recibieron del frente, continúan tres soberbios regimientos alpinos, formados por tiradores.

Estos refuerzos han sido dispersados, sufriendo los alpinos pérdidas grandísimas.

Las bridas de los austriacos se evalúan en 15.000.

En la región de Isonzo, la actividad de los austriacos ha decaído extraordinariamente.

Los italianos siguen su avance metódico.

Corizia ha sido evacuada por los austriacos y está virtualmente en su poder.

Los austriacos no poseen ya ningún punto sobre el Isonzo.

También han abandonado el monte Podgora, pero los italianos no quieren ocuparlo todavía porque saben que ha sido minado.

Los italianos han hecho importantes progresos en los Alpes dolomíticos con dirección a Tobba y Carnia.

Con dirección a Lubiana, han ocupado numerosos pueblos alpinos.

La caída de Roberetto en poder de los italianos es imminente.

Las fortificaciones de esta plaza están casi destruidas.

Las operaciones en los Dardanelos. Noticias con fecha de ayer recibidas en Londres dicen, que en Gallipoli sigue la terrible batalla que se empeñó el día diez, principalmente en las zonas conadas por tropas italianas y en el Norte.

Hasta ahora ha habido poca variación en las posiciones ocupadas, sin que pueda registrarse ningún progreso notable.

El parte oficial, que las tropas aliadas consiguieron un enemigo grandes pérdidas.

El barco de guerra francés *San Luis* ha reducido al silencio seis cañones de las baterías turcas de la costa asiática.

También dijo, que el conflicto pesquero de Marfa ha terminado.

Información financiera. BOLSA DE MADRID.

Valores del Estado. Día 11. Día 12.

Anterior fin corriente. 00,00. 00,00.

Fin próximo. 00,00. 00,00.

Anterior fin corriente. 72,41. 72,80.

Fin próximo. 72,80. 72,80.

Anterior fin corriente. 73,81. 73,81.

Fin próximo. 73,81. 73,81.

Anterior fin corriente. 75,25. 75,25.

Fin próximo. 75,25. 75,25.

Anterior fin corriente. 75,90. 75,90.

Fin próximo. 75,90. 75,90.

Miscelánea de la guerra

Disentimientos turco-germánicos

Una información de Sofía dice, que desde que el príncipe heredero de Turquía volvió a Constantinopla, procedente de los Dardanelos, los turcos parecen muy deprimidos.

Continúa circulando con insistencia el rumor, de que en Constantinopla han estallado graves discusiones entre los jefes alemanes y turcos.

Se añade que el general Leman ha enloquecido.

Se dice también, que según declaraciones de oficiales alemanes, la península de Gallipoli no podrá resistir mucho tiempo, y caerá en poder de los aliados.

La esposa y la familia del general Goltz han salido de Constantinopla por comenzar a ser allí la vida muy desagradable.

Se dirigen a Berlín.

Las proposiciones de paz. Un periódico ruso dice oficialmente, que puede afirmarse de origen autorizado que recientemente Alemania ha propuesto la paz a Rusia.

Para concertarla le ha prometido la reconstrucción de su antigua frontera de Galizia y el paso de los Dardanelos, reservándose el derecho de apelar a Francia y de apoderarse del Egipto, si bien comprometiéndose a devolverlo a Turquía.

Después de dar esta noticia, el periódico ruso añade:

«La tentativa alemana prueba, que a pesar de lo sabiamente organizado que tiene Alemania el espionaje, se halla mal informada sobre el verdadero espíritu del Gobierno y del pueblo ruso.»

Renuncia de tres millones

Un despacho de Roma dice, que Italia ha renunciado a favor de la Cruz Roja, la gratificación de tres millones de liras, concedida por el Gobierno para premiar servicios extraordinarios de los funcionarios públicos, después de la declaración de guerra.

La información presidencial. Madrid 12.

El señor Dato, al recibir a los periodistas, les ha confirmado, que el Rey vendrá el lunes o martes a Madrid, donde permanecerá dos días.

Respecto a cuanto se dijo de manifestaciones hechas por el Rey sobre la guerra, dijo el Presidente que es incorrecto, puesto que el Monarca cumple admirablemente sus deberes constitucionales, sin declarar e en ningún sentido.

El Rey, dijo, es el primero en observar una susteria neutralidad.

El señor Dato añadió, que según comunica el Gobernador de Tarragona, el conflicto obrero de Reus tiende a mejorar, confiándose en que se llegará a una solución satisfactoria.

También dijo, que el conflicto pesquero de Marfa ha terminado.

Información financiera. BOLSA DE MADRID.

Valores del Estado. Día 11. Día 12.

Anterior fin corriente. 00,00. 00,00.

Fin próximo. 00,00. 00,00.

Anterior fin corriente. 72,41. 72,80.

Fin próximo. 72,80. 72,80.

Anterior fin corriente. 73,81. 73,81.

Fin próximo. 73,81. 73,81.

Anterior fin corriente. 75,25. 75,25.

Fin próximo. 75,25. 75,25.

Anterior fin corriente. 75,90. 75,90.

Fin próximo. 75,90. 75,90.

Anterior fin corriente. 75,90. 75,90.

Fin próximo. 75,90. 75,90.

Anterior fin corriente. 75,90. 75,90.

Fin próximo. 75,90. 75,90.

España en Marruecos

Madrid 12.

Presentaciones.—Incendio. El general Jordana comunica al ministro de la Guerra, que al visitar a M'Alza se le presentaron los bajas y heridos en unión de dos mil hombres armados, los cuales hicieron protestas de amistad a España.

A causa del excesivo calor se incendiaron unos rastros en que estaban los automóviles en que viajaban el alto comisario y las personas de su séquito.

Dos de los autos sufrieron desperfectos.

Las fuerzas de la guarnición evitaron que el fuego se propagara al edificio de la yeguada militar, que se hallaba próximo al lugar incendiado.

Baños de la Estrella. Los mejores de Málaga. Temporada 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

Médico, D. José Impallitieri.

Varías noticias. Madrid 12.

Un loco criminal. Un telegrama de Murcia dice, que se fugó de aquel manicomio Pascual López, sobre el cual pesa condena de muerte por infanticidio y que se hallaba en el establecimiento en observación.

La entrega del Alfonso XIII. En Ferrol se ha recibido una orden urgente del Gobierno, para que se active la entrega a la Marina del acorazado *Alfonso XIII*, para proceder a su armamento, pues tiene que desempeñar una comisión del Gobierno.

El acorazado *España* ha comenzado a embarcar 1.600 toneladas de carbón.

Aseguida que se halla listo marchará a San Sebastián, Santander y Gijón.

La acompañará en este viaje el crucero *Rio de la Plata*.

El incendio de Jerez. Según comunican hoy de Jerez, el alcalde ha regresado del incendio de los montes.

Hablando de los rumores que circulan respecto al origen del incendio, ha dicho que lo es obra de malos criminales.

Comenzó el fuego en las primeras horas de la mañana del sábado por la dehesa de Jirde, cuyo aprovechamiento tienen arrendados unos capitalistas gaditanos.

Se estima, que los criminales trataban de perjudicar a los arrendatarios, pero el aire varió de dirección y torció el fuego haciendo que llegase a la cañada de San Agustín.

Aquí se ha extinguido porque existían rayas cortafuegos.

La explosión del Alfonso XIII. En Guadalupe se ha verificado el entierro del cabo Echegay, muerto a consecuencia de la explosión del globo *Alfonso XIII*.

El cadáver estaba envuelto en la bandera nacional.

En el coche fúnebre iban tres coronas: una enviada por los jefes y oficiales del parque aerostático, otra por el capitán Jiménez Millá y la tercera por las clases y soldados de las distintas unidades aerostáticas.

Se acabará el carbón. Los almozonistas de carbón de Bilbao han visitado a las autoridades de aquella capital, para comunicarle que actuamente se exportan al extranjero gran cantidad de carbón vegetal de las zonas de Dehesio y Orcoiz.

Continuando así, dentro de poco podrá adquirirse carbón a ningún precio.

Niña muerta. Dicen de Almería, que la niña de doce años, Aurora Blasco y su primo José Barcia, de diez, jugaban en el domicilio de la primera con una escopeta.

El niño agarró el arma y se le disparó, dando la carga a Aurora, la cual quedó muerta en el acto.

Notas sevillanas. En un cortijo de la demarcación de Villanueva ha sido muerto el jornalero Francisco Rodríguez, por un compañero llamado Pedro López.

La causa del crimen han sido divergencias surgidas en el trabajo.

El calor continúa aumentando en Sevilla de un modo alarmante.

Varias personas han sufrido accidentes graves.

En Aznalcollar se encuentran en paro forzoso doscientos obreros.

El alcalde ha solicitado del go-

Extranjero

Madrid 12.

Los franceses en Marruecos. Comunican de Tánger, que bajo la presión de Muley el Hiba, los tribus del Sur han reunido varios contingentes para la harka.

El célebre agitador se propone atraer a los tribus de los alrededores de Tíenit, sometidas al Maghzen.

Los franceses vigilan todos los movimientos de Hiba, al que siguen con atención.

En las demás regiones reina tranquilidad.

Crisis resuelta. Un despacho de Tokio dice, que después de laboriosas gestiones, se ha resuelto la crisis ministerial, formándose el siguiente ministerio:

Presidencia, conde de Okuma. Hacienda, Z. Kalom. Interior, Ieki. Comunicaciones, Minura. Marina, vicealmirante Tonouchi.

El presidente desempeñará interinamente la cartera de Negocios extranjeros.

Los ministerios de Guerra, Justicia y Agricultura, no cambian de titular.

Unica revista mundial para señoras.

«La Moda Práctica» es la más completa revista ilustrada, de precio económico.

Da cada mes cuatro o cinco álbumes, que componen 100 páginas de buena lectura y figuras, multitud de grabados y fotografías, uno o dos correctísimos patrones cortados y grandes páginas de labores artísticas.

No obstante ser magnífica la edición, sólo cuesta en Madrid 50 céntimos al mes, y 1,50 pesetas los tres meses, que componen 13 lindos álbumes.

En provincias, tres meses, 2,25 pesetas, y seis meses, 4,50 pesetas, regando la Empresa el Gran Álbum del año a las señoras de seis meses.

Las enseñanzas para el hogar que «La Moda Práctica» publica, son de grandísimo interés para la vida familiar.

En esta Administración se admiten suscripciones a cincuenta céntimos al mes.

Lotería.

Números tomados al oído en el sorteo celebrado el 11 de Agosto, de cuya exactitud no podemos responder.

Premiados con 800 pesetas.

13 27 35 39 43 45 54 72.

78 85 113 167 212 204 215 226.

228 237 281 241 284 322 326 338.

364 368 454 466 479 489 515 517.

530 585 577 623 634 653 661 662.

689 708 718 727 765 779 785 799.

805 824 833 854 846 939 958 959.

978.

Mil.

058 084 101 116 128 135 189 199.

209 241 305 303 350 360 368 386.

418 419 426 458 537 617 632 655.

636 680 694 738 740 754 770 780.

782 790 797 834 865 879 887 902.

933 956 975 974 985.

De mil.

012 037 079 083 064 149 161 175.

217 341 383 440 494 516 520 539.

168 603 605 612 649 653 663 669.

714 719 736 830 841 844 907 918.

928 962 998.

Tres mil.

052 065 066 075 078 082 083 098.

099 100 102 115 137 140 159 187.

219 250 265 300 304 356 374 588.

604 624 631 642 654 682 689 671.

684 717 734 767 789 800 848 866.

876 886 937 949.

Cuatro mil.

018 032 033 038 064 082 102 131.

131 134 135 144 145 172 211 217.

222 233 251 240 302 310 314 416.

429 469 483 488 505 528 580 609.

613 620 622 654 662 735 738 742.

757 782 802 824 825 854 899 921.

977 999.

Cinco mil.

036 052 154 195 213 221 282 291.

295 323 331 365 369 390 411 421.

433 455 471 513 543 557 558 612.

627 657 667 735 735 769 821 831.

843 859 867 935 938 969 971.

991.

Seis mil.

033 039 097 103 111 117 134 178.

185 192 201 231 266 307 324 336.

341 342 349 367 396 401 418 424.

441 472 523 544 550 560 573 578.

593 596 606 618 632 628 765 769.

784 812 819 861 873 896 909 914.

918 950 957 967 972.

Siete mil.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉS PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'80 LA CAJITA

Vapores Corrientes Franceses
DE LA
Société Générale de transports
maritimes à vapeur

Servicios rápidos y directos por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino a:

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, los buques y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA y VALDIVIA.

PLATA

Salida de Almería el día 23 de Agosto de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámaras de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 4.ª clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espectáculos a la luz, alumbro eléctrico y el trato es impecable. Para los de tercera clase comen a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les iguale y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento, desarrollan una velocidad de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores corrientes hay que solicitarla con tiempo.

Lo manifestando pasaje se cierra dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HUGO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en G.)—Boulevard del Príncipe, 73 y 75—ALMERIA.

¿Quiere usted viajar con elegancia y economía?

Visite, pues los renombrados **EL LEÓN**, en la seguridad de que los almacenes de tejidos, habrá de encontrar en ellos cuantos artículos sean de su gusto. Los grandes surtidos que presenta siempre, dan a todos sus compradores la facilidad de elegir cuanto deseen a su entera satisfacción, en novedades y precios.

En artículos de lana y seda, de gran fantasía y distinción, para señoras, como en cortes de traje para caballeros, no hay en Granada otra casa que presente mayores surtidos ni a precios tan reducidos.

Esta casa, sin necesidad de recurrir a combinaciones engañosas, caliza una importante venta diaria, que le permite ceder sus artículos más baratos que otras.

La seriedad que caracteriza a esta casa es el Precio Fijo, es una de sus mayores ventajas que en ella encuentra siempre el comprador.

Grandes novedades en Lencería, Sedería y Lencería. 11, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

Unico establecimiento para equipos de novia, lutos, etc.

MESES: 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

Unico establecimiento para equipos de novia, lutos, etc.

MESES: 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504,